

PLAN DE SALUD BUCODENTAL. LO PRADO 2009-2010.

Una de las demandas más frecuentemente expresada en encuestas y consultas a la población beneficiaria, encuentros poblacionales con autoridades de salud y otras instancias de participación ciudadana, es la solicitud de aumento de la atención odontológica a adultos y a adultos mayores, demanda que no es posible satisfacer adecuadamente, debido a la magnitud del daño en la salud bucal de la población y a los limitados recursos humanos y físicos disponibles.

Los avances de la Reforma de Salud, la incorporación de la Salud Bucal al GES, así como el imperativo de optimizar los recursos en salud, nos obliga a diseñar estrategias para cumplir con los objetivos sanitarios odontológicos determinados para el año 2010.

Como el daño en la Salud Bucal, de nuestros beneficiarios es similar al daño nacional, prácticamente todos los inscritos necesitarían algún tipo de atención odontológica. Esta realidad hace indispensable la priorización sobre grupos de riesgo, dentro del marco de metas sanitarias nacionales.

La población inscrita –validada en los 4 Centros de Salud de la Comuna de Lo Prado, en Octubre del 2008 es de 121.272 personas y de éstos, 37.171 son menores de 20 años.

Población de cada Centro de Salud, de los grupos etareos priorizados.

grupo etareo	Sta Anita	R. Yazigi	P. Neruda	Avendaño
2 años	355	578	337	432
4 años	399	571	222	422
6 años	440	575	310	480
12 años	513	606	220	485
primigestas*	126	129	124	103
otras gestantes*	176	188	154	125
60 años	348	387	212	272

*ingresadas a Octubre 2009

Consultas odontológicas realizadas de enero a septiembre .

consultas	Sta Anita	R. Yazigi	P. Neruda	Avendaño
primeras consultas	1244	1076	1408	976
repetidas	894	1515	3592	2415
urgencia GES	552	6996	0	0
urgencia no GES	-*	0	50	284

*falta información Santa Anita

Evaluación programa odontológico, avance a Septiembre.

Actividades	Sta Anita	R. Yazigi	P. Neruda	Avendaño
Promoción	1.901	0	854	1.600
Preventivas	11.111	7.070	6.588	4.530
Recuperativas (incluido radiografías)	13.078 (4.518 rx)	12.230 (-)	8.137 (3.025 rx)	4.954 (276 rx)

Metas sanitarias avance a Septiembre 2009.

Meta	Indicador: N°altas / población inscrita validada			
	Sta Anita	R. Yazigi	P. Neruda	Avendaño
6 años = 70%	295/440 = 67%	272/575 = 47%	223/310 = 72%	131/480 = 27%
12 años = 65%	218/513 = 42%	319/606 = 53%	162/220 = 74%	269/485 = 55%
primigestas = 75%	104/126 = 83%	125/129 = 97%	129/124 = 104%	65/103 = 63%

La población de primigestas corresponde a ingresos hasta octubre de 2009.

IAAPS 2009.

N° de altas odontológicas totales en población menor de 20 años	población inscrita menor de 20 años	meta comunal	indicador obtenido en corte a Septiembre 2009
3.589	37.171	15%	$3589/37171 \times 100 =$ 9.7%

Proyecto JUNAEB.

Módulo escolar en Centro de Salud Santa Anita.

Programas especiales.

Programa de resolutiveidad en APS.

Resolución de especialidades en APS, con 100 prótesis dentales y 31 tratamientos de endodoncia. Este programa se inició el día 1 de octubre. Prótesis en Centro de Salud Yazigi y endodoncia en Centro de Salud Avendaño.

Mujeres y Hombres de escasos recursos 2009.

Programa nacional de atención odontológica integral orientado a:

Mujeres y hombres entre 15 y 64 años de familias Chile Solidario y FONASA A.

Mujeres jefas de hogar del programa "Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar en el ámbito de la salud", de SERNAM.

La meta comunal es de 360 altas integrales de las cuales 100 corresponden a jefas de hogar.

Avance al 31 de Agosto: 195 altas de las cuales 15 corresponden a jefas de hogar.

La atención de jefas de hogar se realiza en el Centro de Salud Yazigi y el resto de los beneficiarios del programa son atendidos en el Centro de Salud Avendaño.

Diagnóstico Salud Bucal realizado a mujeres y hombres que solicitaron atención en este programa.

Se examinó 307 mujeres y hombres, de los cuales 291 presentaban gingivitis, el 95% y 220 presentaban, periodontitis marginal leve o moderada, o sea, el 72%.

En relación al COP, al ingresar al programa, los pacientes tenían un promedio de 7 dientes cariados, 5 dientes obturados y 12 dientes perdidos.

Diagnóstico realizado a agosto, en el Centro de Salud Avendaño.

Garantías explícitas en salud. GES.

Problema de salud: Salud Oral Integral para niños de 6 años.

Definición: la Salud Oral Integral consiste en una atención odontológica de nivel básico o primario, dirigida a educar, prevenir y tratar precozmente al niño de 6 años, para mantener una buena salud bucal. A los 6 años el niño inicia la dentición mixta, siendo necesario un diagnóstico oportuno que

permita planificar la conservación de los dientes temporales hasta su exfoliación natural y la aplicación de medidas de planificación específicas en dientes definitivos recién erupcionados o la pesquisa precoz de patologías para su recuperación y la entrega de información adecuada para el cuidado de su salud bucal.

Garantías de tratamiento cumplido Salud Oral Integral 6 años comunal, a Septiembre 2009 (fuente SIGGES) = 921 altas.

Problema de salud: Salud Oral Integral del adulto de 60 años.

Todo beneficiario de 60 años tendrá acceso a tratamiento. La solicitud de atención odontológica debe realizarse mientras el beneficiario tenga 60 años (60 años a 60 años 11 meses 29 días).

El inicio del tratamiento debe ser dentro de los 90 días desde la solicitud de atención.

El alta se otorga cuando se ha completado los procedimientos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, independientemente de si el paciente cumple los 61 años de edad durante la etapa de tratamiento.

Garantías de tratamiento cumplido Salud Oral Integral del adulto de 60 años, a septiembre 2009 (fuente SIGGES).

Altas 60 años Sta Anita	Altas 60 años R. Yazigi	Altas 60 años P. Neruda	Altas 60 años Avendaño	Altas 60 años comunales
45	106	23	29	203

Problema de salud: Urgencia Odontológica Ambulatoria.

Acceso: todo beneficiario.

Con sospecha de abscesos de espacios anatómicos del territorio bucomaxilofacial y flegmón oro cérvico facial de origen odontológico, tendrá acceso a atención de urgencia.

Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento. Tratamiento inmediato desde la confirmación diagnóstica.

Patologías incorporadas:

Absceso submucoso o subperióstico de origen odontogénico.

Absceso de espacios anatómicos bucomaxilofaciales.

Flegmones oro faríngeos de origen odontogénico.

Otros diagnósticos: Traumatismo dentoalveolar.

Pericoronaritis aguda. Pulpitis. Gingivitis ulceronecrótica aguda

Complicaciones post exodoncia (hemorragia, alveolitis).

Número de consultas de urgencias GES realizadas en Centro de Salud Santa Anita y Yazigi, en los SAPUDENT, a Septiembre 2009 = 7.548

GES piloto 2009. Salud Oral Integral de la embarazada.

La embarazada es derivada por el equipo de maternal a la atención de Odontología General, donde se realiza el diagnóstico y se le entregan las prestaciones de la canasta de este GES a las embarazadas.

Las prestaciones a nivel primario son :

examen de salud oral, radiografía retroalveolar y bitewing, destartraje y pulido de corona, exodoncia, obturación amalgama, composit, vidrioionómero, fluoración, sellantes, desinfección bucal total y educación grupal.

Además se le hará entrega de un kit de aseo bucal (pasta con fluor, cepillo y seda dental), clorhexidina al 0.12% para colutorios y fluoruro de sodio al 0.05%.

También puede ser derivada al nivel secundario a las prestaciones de endodoncia uni y multirradicular, radiografías, periodoncia y prótesis.

Se esta ingresando al SIGGES en los cuatro Centros de Salud de la Comuna todas las embarazadas atendidas a partir del 1° de marzo de 2009.

Fortalezas del Servicio Odontológico de Lo Prado.

Odontólogos y Asistentes Dentales bien calificados y con una alta permanencia en los Centros de Salud de la Comuna.

Boxes dentales, equipamiento odontológico mayor y menor adecuados.

Insumos dentales en cantidad, calidad y oportunidad requeridas.

Servicio técnico permanente.

Apoyo técnico del S.S.M.Occidente a través de reuniones para analizar y evaluar los programas odontológicos de la APS, con Asesora Odontológica, Dra. Claudia Carvajal.

Sistema informático RAYEN en tres de los Centros de Salud, lo que permite reemplazar la ficha tradicional por una electrónica y agilizar los resúmenes estadísticos, REM , disminuyendo el margen de error de nuestras bases de datos.

Debilidades del Servicio Odontológico de Lo Prado.

No satisfacer los requerimientos de nuestros beneficiarios, ya que para cumplir con las metas sanitarias y los índices de actividad, se debe dejar grupos etareos sin atención odontológica, por ejemplo a los adultos mayores.

Dificultad para captar a los pacientes que debemos atender para cumplir las metas, especialmente los de 60 años. En el grupo de escolares de 6 y 12 años además del requisito de la edad, deben ser niños inscritos en el Centro de Salud respectivo lo que imposibilita atenderlos por cursos o colegios.

El nivel secundario, CRS, no logra resolver las interconsultas emitidas desde APS, especialmente las de prótesis, ortodoncia y odontopediatría.

PLAN DE SALUD BUCODENTAL 2010.

El objetivo del Servicio Dental de la Corporación Municipal Lo Prado es restablecer, mantener y promover la Salud Bucal de nuestra población objetivo, desde la gestante hasta el adulto mayor. Según las orientaciones para la Programación en Red 2010.

Area estratégica: Salud Bucodental.

Objetivo: Mejorar y mantener la salud bucal de niñas y niños, mediante medidas promocionales, preventivas y recuperativas de las patologías bucales de mayor prevalencia.

Meta 1: 30% de cobertura en altas odontológicas totales en niños de 2 años, bajo control.

Indicador: N° de niños de 2 años con alta odontológica total / N° total de niños de 2 años inscritos x 100.

Meta 2: 35% de cobertura de alta odontológica totales en niños de 4 años, bajo control.

Indicador: N° de niños de 4 años con alta odontológica total / N° total de niños de 4 años, bajo control.

Actividades: atención odontológica integral a niños de 2 y 4 años.

Objetivo: Incrementar la cobertura de atención odontológica integral en niñas y niños de 6 años (GES Salud Oral Integral para niñas y niños de 6 años).

Meta: Alcanzar un 70% de cobertura en altas odontológicas totales en niños de 6 años, inscritos y validados.

Indicador: N° de niños de 6 años con alta odontológica total / N° de niños de 6 años inscritos.

Actividades: Atención odontológica integral según la evaluación de cada caso,

De acuerdo a Guía Clínica GES.

Actividades asociadas al logro de las metas anteriores:

Desarrollar competencias en el equipo odontológico de APS en atención de menores de 7 años, mediante Capacitación de 3 Odontólogos por Centro de Salud, con Pasantías en Odontopediatría del CRS.

Objetivo: Mantener y mejorar la salud bucal de la población adolescente a los 12 años, edad de vigilancia internacional para caries dental, a través de medidas promocionales, preventivas y recuperativas.

Meta 1: Alcanzar o superar el 73% de cobertura en altas odontológicas totales en los adolescentes de 12 años, inscritos.

Indicador: N° de adolescentes de 12 años con alta odontológica total / N° total de adolescentes de 12 años inscritos x 100.

Meta 2: El 10% de los adolescentes de 12 años con alta odontológica recibirán Consejería Breve en Tabaquismo.

Indicador: N° de adolescentes de 12 años con alta odontológica integral que reciben Consejería Breve en Tabaquismo / Total de adolescentes de 12 años con alta odontológica total x 100.

Actividades: Consulta odontológica integral. Consejería Breve en Tabaquismo.

Actividades asociadas al logro de las metas anteriores:

Coordinar con la Dirección de Educación Municipal y con los Directores de las Escuelas Particulares Subvencionadas, para la identificación de los alumnos de 6 y 12 años ,para ser atendidos en los Centros de Salud en que están inscritos.

Desarrollar campañas de educación en prevención de traumatismos dentoalveolares, dirigidos a la comunidad preescolar y escolar, profesores y apoderados.

Coordinar programas promocionales y preventivos con otras instituciones, como JUNAEB.

Objetivo: GES Salud Oral Integral del adulto de 60 años.

Meta: Alcanzar 50% de cobertura en altas odontológicas totales en adultos de 60 años inscritos.

Indicador: N° de adultos de 60 años con alta odontológica total / Total de adultos de 60 años inscritos x 100.

Actividad: Consulta odontológica integral, de acuerdo a Guía Clínica GES.

Objetivo: Protección y recuperación de la salud bucodental de las gestantes.
(Piloto GES 2009).

Meta 1: Alcanzar el 60% de cobertura en altas odontológicas totales en embarazadas bajo control

Indicador: N° de embarazadas con alta odontológica total / Total de embarazadas inscritas x 100.

Actividades: Consulta odontológica integral, de acuerdo a Guía Clínica GES.

Objetivo: Proteger la salud bucal de la gestante y de su hijo.

Meta 1: Alcanzar un 90% de cobertura en TDBT en embarazadas en Riesgo de Parto Prematuro ,bajo control.

Indicador: N° de embarazadas en riesgo de parto prematuro con TDBT /
Total de embarazadas en riesgo de parto prematuro x 100.

Meta 2: 15% de las embarazadas con alta odontológica reciban CBT.

Indicador: N° de embarazadas con alta odontológica que reciben CBT /
Total de embarazadas con alta odontológica x 100.

Actividades asociadas al logro de estas metas:

Capacitación del equipo maternal en Salud Bucal, a fin de asegurar la derivación oportuna de las embarazadas a la atención odontológica. Es recomendable

Iniciar esta atención en el primer trimestre del embarazo.

Propuestas para el año 2010.

Hacer un diagnóstico de la Salud Bucal comunal, aplicando guías clínicas a los grupos más vulnerables, gestantes, menores de 7 años y adolescentes de 12 años. Esto nos permitirá rediseñar localmente nuestros programas .

Elaborar estrategias de participación ciudadana para que haya un mayor conocimiento de nuestros programas y metas, a fin de compatibilizar éstos con las necesidades sentidas por nuestra comunidad beneficiaria.

Desarrollar sinergia con otros programas de salud, especialmente con “Chile crece contigo”, incorporando la atención odontológica al binomio madre-hijo.

Establecer una reconexión con las redes asistenciales, con un sistema de evaluación y supervisión continua de la calidad de la atención odontológica.

Mejorar los registros y hacer auditorías. Hacer una revisión de las orientaciones técnicas para el manejo de los registros odontológicos, con el apoyo del Dpto. de Salud Comunal.